



Anoche fué facilitado el siguiente parte:

«El grupo de idalgos de Senhaia, de Srair, y fuerzas jafilianas, al mando del capitán interventor Ostáriz, han expulsado las partidas de huidos del zoco Tlata de Kettara con ligero combate, que ha causado solamente los heridos de idala, continuando su persecución hacia el Oeste y Sur de la cabila. Toda esa región se encuentra cubierta de nieve, lo que hace lentos y difíciles los movimientos.»

Beni Mesuar.—Como resultado del desarme comenzado el día 18, y no obstante dificultades por los temporales, han sido recogidos 447 fusiles mauser, y 356 de un solo tiro; en total, 803. Quedan 10 por recoger y 150 intervenidos en poder de la idala de esta cabila. Mañana se empieza desarme de Yebel Hebib y fracción Beni Hameid, de Beni Ider.

Beni Ider.—Hasta la fecha, el desarme iniciado a raíz de la ocupación de esta cabila el día 6 del actual, ha dado por resultado recoger 454 fusiles mauser y 505 de un solo tiro; total, 959; restando por desarmar la fracción Beni Hameid, que tiene unos cien fusiles mauser, los cuales serán recogidos inmediatamente.»

Chófers militares indígenas.—Los aviadores argentinos.—Relevo de fuerzas.—

Banquete al capitán Aizpuru

MELILLA, 27.—Hoy se han enviado a Axdir dos grandes camionetas para transportar la correspondencia desde Cardoñosa a los sectores de Targuist y Ein Rech. También podrán conducir viajeros. Por iniciativa del general Castro Girón, ingresaron en el Centro Electrofónico 16 jóvenes indígenas que mostraron, desde el primer instante, excelente actitud para aprender a conducir automóviles. Por supuesto, todos ellos se cortaron la coleta y vistieron el uniforme de mecánico de Ingenieros.

Ayer fueron dados de alta siete, a los que se destina, por ahora, a conducir los autos de las autoridades indígenas.

Desde ayer se encuentran en Axdir los aviadores argentinos.

«Acompañados del general Dolla, visitaron el Aeródromo Herr.»

Hoy han salido de aquí cuatro aparatos para traer esta plaza a los oficiales argentinos.

Segangan ha marchado. Beni Urriaguel un labor de Regulares de Alhucemas, que relevará a otro allí destacado.

Hoy ha sido obsequiado con un banquete por amigos y compañeros, el capitán don Gabriel Aizpuru, que ha prestado aquí muchos años servicio como oficial de fuerzas indígenas, y que ha sido ahora destinado al regimiento de Covadonga.

Ha quedado ultimado el programa de la visita del residente francés.—Entregas de armamento.—Propuesta de laureada.—Entierro de un suboficial.—El interventor marítimo de Quilates

TETUAN, 27.—Ha quedado terminado el programa de la visita del residente francés, M. Steeg.

Pernocará mañana en Tánger, de donde saldrá temprano. Al puesto fronterizo del Borch irán a esperar un alto funcionario civil y el teniente coronel Martínez Prast.

En R'gaia, será recibido por el coronel del sector, y en todas las posiciones del trayecto hasta Tetuan, se le rendirán honores.

En esta plaza se le han preparado habitaciones para alojarse, y, después de que descanse, se trasladará a la Alta Comisaría, donde le recibirá el general Sanjurjo, con el elemento oficial, rindiendo honores a la guardia jafiliana.

A las once será la recepción oficial, y a las doce y media, nuestro alto comisario obsequiará a M. Steeg con un almuerzo íntimo.

A las cinco, la Municipalidad dará un te en honor del residente francés, y por la noche será el banquete oficial en la Alta Comisaría.

A continuación habrá un baile de gala. El lunes, a las diez, en tren especial, saldrá para Ceuta, acompañado del general Sanjurjo y altos funcionarios civiles y militares.

En la vecina plaza le recibirán el comandante general y autoridades locales. Después de que se verifique el almuerzo, embarcará M. Steeg en el «Princesa» Asturians, que zarpará inmediatamente para Algeciras.

El parte diario de servicio de Intervención, arroja nuevas entregas de fusiles. Beni Ider ha dado nueve de repetición y uno de un solo tiro; Beni Hozmar, seis mauser y cinco remington, nueve Chassepot, nueve Martini Henry y tres de repetición.

Ha regresado de Taranes una comisión de Africa, seis de Dar Acóba, otra de la cuarta bandera del Tercio, y de Buharrax, la primera batería del Mixto de Ceuta.

La orden general publica el extracto del expediente para conceder la laureada de San Fernando al artillero Aurel Barrado Martín, por su comportamiento el 31 de julio último al sofocar un incendio.

diario, iniciado en el polvorín del Demarcado.

Dicho artillero, al darse cuenta del incendio, trabajó titánicamente, arrojando tierra y agua hasta extinguirlo, evitando una verdadera catástrofe, por haber almacenadas 14 toneladas de explosivos.

El incendio se produjo por deflagración de una caja de pólvora tubular, a causa de los bruscos cambios atmosféricos.

Se ha verificado el entierro del suboficial, afecto al servicio de Intervención, don Serapio Santiago Barrera, muerto en el cumplimiento de su deber.

Era muy estimado, y se le estaba instruyendo expediente para la laureada por su heroico comportamiento en el asedio de Cudia Tahar.

Ha marchado a Alhucemas el capitán de Corbeta don José Dueñas, nombrado interventor marítimo desde Quilates a Bades.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## El asunto de los artilleros

# El Gobierno considera solemnes las horas que faltan para expirar el plazo

En el Negociado de Información y Censura, facilitaron esta tarde, la siguiente nota oficial:

«Va a expirar el plazo de admisión de instancias, solicitando el alzamiento de la suspensión de atribuciones y derechos impuestos a los oficiales de la escala activa de Artilleros, por Real decreto del 5 de septiembre. Las horas que para ello faltan, las considerará el Gobierno solemnes, no por abrigar duda alguna sobre el número de los que se acocjan, que afortunadamente es bien satisfactorio, sino por el deseo de ver comprobado su anhelo de que la reconstitución del Arma no es un ligero hecho material y orgánico, sino un caso ejemplar de reintegración en la pureza de la doctrina militar, que da al país confianza y orgullo en sus instituciones militares.»

Nunca ha puesto el presidente del Gobierno con más cuidado y emoción el lápiz sobre las cuartillas, que en este momento, pues habiendo llegado a él el rumor de que se ha esparcido entre los artilleros, la especie de que graves razones de carácter nacional les imponen el aplazamiento y la remisión de toda actitud rebelde, ha vacilado mucho entre desentenderse de este rumor o dejar bien esclarecido para la pública tranquilidad, que por fortuna, España, en el sentido a que parece se ha querido aludir, vive horas serenas y sin visión inquietante de conflicto alguno. Ahora bien; si se ha querido aludir al que representa en sí mismo la situación anormal porque ha pasado estos meses una de las tres Armas del Ejército, el Gobierno no puede desconocer la importancia del caso, y declara que, en efecto, es supremo interés nacional salir de ella con carácter definitivo, pues al país interesa enormemente restablecer en la totalidad de sus gloriosas instituciones militares, la doctrina, la moral, la satisfacción interior y las virtudes de que dependen su eficiencia y su concepto, dentro y fuera de España.

Pero sería verdaderamente grave y desconcertante (y por eso el presidente del Consejo se decide a dirigirse por esta nota, una vez más, al país, cuya colaboración ha sido tan eficaz y fortalecedora en el desarrollo de este asunto, y al Cuerpo de oficiales de Artillería), que alguien, ni uno siquiera, reingresara bajo otras presiones ni sugerencias que no fueran las de su propio espíritu y honor, y los imperativos de su vocación militar, y sería mucho más lamentable que la idea de remisión o aplazamiento de actitudes sustituyese a la grande, militar y patriótica de acatamiento y subordinación definitiva al Poder público, única que éste, el país y el resto del Ejército admiten como verdaderamente honrosa y satisfactoria para todos. Pueblo tan sano y comprensivo como el español, ama a sus instituciones militares en razón de las virtudes que practican y sacrificios que se imponen en el cumplimiento del deber.

Al que, equivocado, alardee de otra cosa o quiera vestir uniforme por fuera, no llevando en el corazón las virtudes que impone, podrá obtener la aparente aprobación de su proceder, de los que, cobardes y venales, se suman a toda audacia; pero no de los hombres de bien, que gracias a Dios, son los más. En cambio, todo alarde de disciplina y obediencia atrae la inmediata simpatía general. Es caso igual al de la otra milicia, la de Cristo,

## Las bases tributarias y la cobranza del impuesto de cédulas

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil ha celebrado una entrevista con el de la Diputación Provincial, señor Salcedo Bermejillo, exponiéndole la alarma que ha producido entre las clases mercantiles la equivocada interpretación de la Empresa arrendataria de la cobranza del impuesto de cédulas personales, al pretender acumular sobre las contribuciones directas, que son las únicas que sujeta al tributo el art. 40 de la Instrucción, los recargos de carácter transitorio.

El presidente de la Diputación ha considerado muy justas las observaciones de la representación de las clases mercantiles, proponiéndose examinar inmediatamente el asunto para resolverlo.

## Francia en Marruecos

Cambios de mando.—La inscripción comercial

RABAT, 27.—Ha sido nombrado comandante general de subdivisión de Casablanca el general Maurel, que sustituirá al general Bertrand. Se habla de otras modificaciones en los mandos militares de la zona francesa.

El «Boletín Oficial» ha publicado un «dahir», haciendo obligatoria en Marruecos la inscripción de todos los comerciantes y Sociedades de comercio en el Registro comercial, a partir del día 1 del próximo mes de enero.



Dos obreros muertos en un desprendimiento de tierras

BARCELONA, 26.—En uno de los pozos que se están construyendo en la calle de Vergara, para convertir el tren de Sarriá en subterráneo, ha ocurrido esta tarde un desprendimiento de tierras, sorprendiendo a varios obreros, que en el fondo se dedicaban a extraer tierras.

Quedaron sepultados los obreros Adolfo Llobera y Medesto Castillo, que perecieron.

Un cajero que se mata al ser detenido.—

Estafador detenido.—Notas judiciales

BARCELONA, 27.—El gerente de la Sociedad de Fuerzas Motrices ha presentado una denuncia contra el cajero de la misma, al que acusa de haber distraído cantidades durante el presente año, que ascienden a unas 22.500 pesetas, sin contar otras cantidades defraudadas en años anteriores, según ha podido comprobar examinando los libros de Caja, en los que ha observado irregularidades en los asientos. En vista de tal denuncia, la Policía ha ido al domicilio del denunciado, con objeto de detenerlo, pero aquél, llamado Bernardo Rostchild, de cuarenta y seis años, al ver al agente le pidió permiso para cambiarse de ropa, penetrando en sus habitaciones particulares. Acto seguido se ha oído una detonación, producida por un disparo de arma de fuego, hecho por el señor Rostchild, a consecuencia del cual se ha quedado muerto en el acto. El cadáver ha sido llevado al Depósito judicial.

Usando el nombre y una tarjeta de un industrial de Barcelona, Bernardo Comins hizo un pedido de hierro de alguna importancia a unos almacenes. Descubierta el engaño, ha sido detenido el Comins, ingresando en los calabozos del Juzgado.

En la Audiencia se ha visto una causa por estafa contra Francisco Figueras Ros, que, con otros dos, tenía una casa de comercio en Barcelona y endosaron letras por valor de 42.300 pesetas. El Banco se las descontó; pero, al endosarlas éste a otro de Francia, las rechazó por no tener allí fondos los interesados.

El procesado ha pagado 17.800 pesetas en géneros; pero como debe aún 24.500, el fiscal ha pedido se le impongan un año ocho meses y veintidós días de prisión correccional y la indemnización correspondiente.

Los otros dos procesados lo están en rebeldía.

También en la sección cuarta se ha visto una causa contra Jorge Planas, que maltrató a su mujer.

## La catástrofe de Cuba

El quinto envío

El embajador de Cuba, señor García Kohly, enviará hoy a su Gobierno el quinto giro de 100.000 pesetas para los damnificados por la catástrofe.

Asciende, pues, a 500.000 pesetas la cantidad recaudada hasta ahora en la Embajada.

EN PROVINCIAS

Varios festivales

CORDOBA, 27.—En el Gran Teatro, de Córdoba, se celebró, con ocasión de la despedida de la compañía de María Cañete, un grandioso festival benéfico, patrocinado por las autoridades, para socorrer a los damnificados por la terrible catástrofe de Cuba.

Se puso en escena la bellísima comedia, de los Quinteros, «El genio alegre», y la loa a Cervantes, de los mismos autores, alcanzando en ambas un éxito grande la notable actriz María Cañete, que, además, recitó admirablemente diversas poesías. La banda municipal interpretó un brillante programa.

VALENCIA, 27.—En el teatro Apolo, adornado con elegante sencillez, se ha verificado una «matinée» a beneficio de los damnificados de Cuba, organizada por el Comité local, y presidida por el gobernador civil.

Un público selectísimo llenó el teatro, y la recaudación fué cuantiosa. Se representaron diferentes obras por varias compañías. Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

EL FERROL, 27.—Con el teatro lleno de distinguido público, se ha celebrado la función patrocinada por las autoridades a beneficio de los damnificados de Cuba.

Tomaron parte en el festival distinguidas señoritas, que bailaron el pericón argentino y representaron el juguete de los Quinteros, «Sin palabras».

PONTEVEDRA, 27.—En el teatro Principal se ha celebrado una brillante función a beneficio de los damnificados de Cuba, tomando parte escritores locales y los Coros gallegos.

BARCELONA, 27.—En el teatro Tivoli se ha celebrado esta noche la función a beneficio de los damnificados de Cuba. El teatro ha estado concurrencísimo.

El fiscal ha pedido se le imponga la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional.

El procesado, que estaba en libertad provisional, ha sido detenido por orden del presidente del Tribunal.

La Sección tercera de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor de José Borull, procesado con motivo de los sucesos del teatro Goya.

Concurso de proyectos para el puesto francés.—Nuevo consúl.—Un empréstito.—Llegada de ex ministros.—Accidente del trabajo

BARCELONA, 27.—En el salón de conferencias del Ayuntamiento, y bajo la presidencia del señor Alvarez de la Campa, se reunió el pleno del consorcio del puerto franco.

Se leyó la Memoria comprensiva de todos los antecedentes y datos necesarios para que puedan tomar parte en el concurso internacional de anteproyectos del puerto franco de Barcelona, los técnicos de todo el mundo. A esta Memoria se han unido el plano topográfico de los terrenos del Llobregat, gráficos y estadísticas y el plan de necesidades del puerto y depósitos francos.

El documento, traducido al francés y al inglés, se hará llegar a conocimiento de las Escuelas y Corporaciones de Ingeniería de naciones extranjeras, por medio de los representantes diplomáticos y consulares.

Tanto la Memoria, como las bases del concurso, fueron aprobadas por unanimidad. Después, se trató de otros asuntos de menos interés, levantándose la sesión.

Ha tomado posesión del cargo del consúl general de Alemania en España, con residencia en Barcelona, el señor Scheortler, que ha sido cumplimentado por numerosas personas de la colonia alemana.

La Comisión de Ensanche del Ayuntamiento de Barcelona, tiene proyectado un empréstito de 50 millones de pesetas para obras públicas.

En el expreso de Francia han llegado los ex ministros señores Cambó y Roldós y en el expreso de Madrid, el ex ministro señor Bertrán y Musitu.

Cuando trabajaba en una obra de la calle de los Condes de Benlloch, el obrero Juan Iniesta Mármo, de treinta y ocho años, casado, le cayó encima una piedra que le produjo una lesión de carácter grave.

## Accidentes y desgracias

Un incendio

SORIA, 26.—Un gran incendio ha destruido cuatro casas en el pueblo de Castro. Las pérdidas son de consideración.

No han ocurrido desgracias personales. El rejoneador Cañero y una señora, heridos de gravedad.

ECIJA, 27.—Esta mañana, un automóvil, en el cual viajaba el rejoneador Antonio Cañero, que se dirigía de Córdoba a Sevilla, volcó a tres kilómetros de esta ciudad, por rotura de un neumático de la rueda trasera izquierda.

Cañero, que conducía el coche, resultó con la fractura de la clavícula izquierda y varias lesiones de menos importancia en la cara.

También resultó herido de mucha consideración en una pierna la esposa de Cañero, que le acompañaba en el coche, cuyo nombre se ignora. Resultaron ilesos el chófer y otro viajero.

Otro automóvil de la matrícula de Córdoba, que por allí pasaba, recogió a los heridos y los condujo a esta localidad, donde fueron asistidos por el médico don Antonio Cáceres.

Al coche, al volver, dió dos vueltas de lado, pero quedó en pie. El capotaje y el parabrasis evitaron herir a los pasajeros.

Varias personas heridas en un accidente ferroviario

ALICANTE, 27.—Al entrar en la estación un tren de mercancías procedente de la línea de Madrid, la máquina dejó el convoy en la vía de entrada. Los vagones, por la pendiente, se resquebrajaron, y fueron a chocar contra una máquina que se hallaba haciendo maniobras.

De la colisión, que fué bastante violenta, salieron despedidos los vagones y fueron a chocar con otros que se hallaban en los muelles de descarga. Uno de los vagones quedó empotrado en un vagón cuba cargado de vino, que se perdió en su totalidad.

A consecuencia de estos choques resultaron heridos: el guardafreno Ramón Campos, que fué despedido contra el suelo y se produjo una gravísima lesión en la cabeza; el capataz de maniobras Leonardo Espúy, que sufrió la fractura de varias costillas y otras heridas; el mozo Miguel Navalón, que recibió graves heridas en la cabeza; el maquinista José Sevilla y el fogonero Antonio Bellido, que también resultaron heridos de importancia.

De América por cable

Comida a un diplomático español BUENOS AIRES, 26.—En el Jockey Club se ha verificado un almuerzo de despedida en honor del señor Dánvila, distinguido diplomático español, que ha sido hasta la fecha encargado de Negocios de España en esta capital, y que marcha al Uruguay.

El almuerzo fué ofrecido por el canciller señor Gallardo, y asistieron algunos miembros del Gobierno y distinguidas personalidades.

El martes próximo, el presidente Alvear y señora, observarán con una comida a los señores Dánvila.

Se festejará el monumento a los aviadores españoles

BUENOS AIRES, 26.—Se ha reunido la Comisión encargada de hacer levantar un monumento conmemorativo del «Plus Ultra», para acordar los festejos que deberán celebrarse con motivo de su inauguración.

Como es sabido, dicho monumento consiste en una columna, que se erigirá en la avenida Costanera.

Recepción del nuevo nuncio en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26.—Con el ceremonial de costumbre ha presentado sus cartas credenciales al presidente Alvear, el nuevo nuncio apostólico monseñor Felipe Cortesi.

También ha prestado juramento en el Palacio de la Presidencia, el nuevo arzobispo de Buenos Aires, monseñor Bottaro. Su consagración tendrá lugar el día 5 de diciembre en la Catedral.

Monseñor Bottaro celebrará su misa solemne el día 7 del mismo mes, en la iglesia de San Francisco.

El Brasil estudiará un proyecto de divorcio

RIO DE JANEIRO, 26.—El ilustre jurista brasileño, señor Rodrigo Octavio, al ser interrogado acerca del discutido proyecto de divorcio, que por tercera vez será sometido al examen de las Cámaras, dice que no es partidario de su aprobación tal y como está redactado. No obstante, hace constar que su opinión es que debería autorizarse el divorcio en determinados casos y circunstancias, que lo justificarán debidamente, y de este modo, no sería de esperar que del sólo hecho de su implantación en el Brasil pudieran seguirse graves males para la sociedad, ni sembrara el desorden entre las familias.

Se aprueban modificaciones en el impuesto a las ventas en Perú

LIMA, 27.—La Cámara ha aprobado, con algunas modificaciones, el proyecto de creación de un impuesto progresivo sobre la renta.

Elvira cuidará de la conservación de sus reliquias históricas

LA PAZ, 27.—El Congreso ha acordado la creación de una Comisión de Bellas Artes, que cuidará de la conservación de las reliquias históricas y arqueológicas, cuidando porque se cumpla la ley que prohíbe la exportación de obras artísticas.

Cotizaciones de productos americanos

BUENOS AIRES, 27.—Mercado argentino: El trigo se ha cotizado a 13; la avena a 7,20, y el maíz a 6,30. La carne se cotizó a 22,60.

RIO DE JANEIRO, 27.—Mercado del café: El tipo 4 se ha cotizado a 27,500 reis los 10 kilos. Las ventas fueron de 29.000 sacos. En los stocks quedan 788.312 sacos.

La Cámara del Estado de San Paulo tiene en estudio un importante proyecto, modificando la reorganización del Instituto Permanente de defensa del café.

Parece que se acordará que en lo sucesivo pase a depender dicho Instituto de la Secretaría de Hacienda del Gobierno paulista.

(Agencia Americana.)

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días 25, 26, 27 y 28 de octubre próximo pasado, ante el notario del ilustre Colegio de esta corte, don Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1 de enero de 1927, han resultado amortizadas las siguientes:

1.ª—LINEA DE SEGOVIA A MEDINA. 134 obligaciones. Números: 4.201 a 93, 4.296 a 300, 17.701 a 36.

2.ª—LINEA DE ZARAGOZA A BARCELONA. 200 obligaciones 3 por 100, serie A. Números: 921 a 30, 1.621 a 30, 1.751 a 60; 1.931 a 32, 2.351 a 60; 3.731 a 40, 4.381 a 90, 5.951 a 60, 8.511 a 20, 10.181 a 90, 13.521 a 30, 13.871 a 80, 14.072 a 80, 17.161 a 70, 17.601 a 10, 17.791 a 80, 18.461 a 70, 20.811 a 20, 21.541 a 50, 24.302 a 10, 25.361 a 70.

210 obligaciones 3 por 100, serie B. Números: 5.131 a 40, 6.531 a 40, 9.021 a 30, 9.621 a 30, 9.811 a 20, 11.401 a 10, 12.131 a 40, 12.391 a 40, 14.741 a 50, 15.971 a 80, 16.491 a 50, 18.361 a 70, 20.621 a 80, 20.821 a 30, 20.861 a 70, 22.251 a 60, 22.921 a 90, 23.141 a 50, 24.051 a 60, 24.341 a 50, 24.841 a 50.

35 obligaciones 5 por 100. Números: 1 y 2, 4, 6, 7, y 9, 475, 477, 479 y 80, 551, 553, 555 a 60, 586 a 90, 821 a 23, 825 a 30, 1.021, 1.189 y 90.

2.098 obligaciones 6 por 100. Números: 1.131 a 40, 1.441 a 50, 1.921 a 30, 1.931 a 40, 2.601 a 10, 5.521 a 27, 5.641 a 50, 6.161 a 70, 6.971 a 10, 6.976 a 80, 7.941 a 44, 7.946 a 50, 8.201 a 10, 8.401 a 10, 9.212 a 20, 9.541 a 50, 10.392 a 40, 11.581 a 90, 11.971 a 80, 12.431 a 40, 13.631 a 40, 14.051 a 60, 14.871 a 80, 15.101 a 10, 15.591 a 60, 15.791 a 80, 16.421 a 30, 16.571 a 80, 19.221 a 30, 20.001 a 10, 20.271 a 80, 21.291 a 30, 21.421 a 30, 21.471 a 80, 21.621 a 30, 22.301 a 10, 22.461 y 62, 22.831 a 40, 22.852 a 60, 22.911 a 20, 23.501 a 10, 23.831 a 40, 25.221 a 30, 25.861 a 70, 26.031 a 40, 26.401 a 10, 26.991 a 27.000, 27.521 a 30, 27.711 a 20, 28.501 a 10, 29.211 a 20, 30.141 a 50, 31.621 a 30, 31.861 a 10, 32.501 a 10, 33.981 a 90, 34.021 a 30, 34.421 a 30, 34.521 a 30, 35.241 a 50, 35.541 a 50, 36.651 a 60, 37.111 a 20, 37.671 a 80, 38.371 a 80, 38.481 a 90, 38.741 a 50, 39.281 a 90, 39.681 a 90, 41.021 a 30, 41.151 a 60, 41.591 a 60, 42.471 a 80, 42.661 a

70, 42.901 a 10, 43.725 a 30, 44.061 a 40, 45.111 a 80, 45.311 a 20, 45.981 a 90, 46.091 a 100, 46.691 a 70, 46.881 a 90, 47.921 a 50, 47.931 a 40, 48.021 a 30, 48.241 a 50, 48.341 a 50, 50.661 a 60, 50.691 a 70, 50.811 a 20, 50.931 a 40, 51.211 a 20, 51.531 a 40, 52.401 a 10, 52.741 a 20, 53.591 a 60, 54.605 a 14, 55.485 a 94, 55.695 a 704, 55.705 a 14, 55.725 a 34, 55.855 a 64, 56.035 a 44, 56.161 a 74, 56.185 a 204, 56.696 a 704, 56.955 a 64, 57.135 a 44, 58.235 a 44, 58.325 a 34, 58.395 a 404, 58.525 a 34, 59.385 a 34, 60.095 a 104, 60.585 a 94, 60.975 a 84, 61.515 a 24, 61.535 a 44, 62.145 a 54, 62.535 a 44, 63.065 a 64, 63.065 a 74, 63.495 a 504, 63.45 a 54, 63.775 a 84, 64.585 a 94, 65.895 a 904, 65.905 a 14, 66.005 a 104, 66.755 a 64, 66.895 a 904, 66.925 a 34, 67.005 a 14, 67.325 a 34, 67.865 a 74, 68.695 a 704, 69.485 a 94, 70.315 a 24, 70.357 a 64, 70.635 a 44, 71.105 a 14, 71.155 a 64, 71.525 a 34, 71.915 a 24, 72.115 a 24, 72.145 a 54, 72.165 a 74, 72.186 a 94, 72.265 a 74, 72.315 a 24, 72.615 a 24, 73.195 a 204, 73.845 a 54, 74.995 a 75.004, 75.685 a 94, 75.965 a 74, 76.735 a 44, 77.105 a 14, 77.825 a 34, 78.175 a 84, 78.425 a 34, 80.015 a 24, 80.615 a 24, 81.055 a 64, 81.485 a 94, 81.815 a 24, 81.833 y 34, 82.045 a 54, 82.375 a 84, 82.715 a 24, 82.965 a 74, 83.645 a 54, 84.765 a 74, 84.775 a 84, 85.155 a 64, 85.225 a 34, 85.265 a 74, 85.745 a 54, 86.035 a 44, 86.545 a 54, 86.725 a 34, 87.165 a 74, 87.365 a 74, 88.635 a 44, 88.645 a 54, 88.975 a 84, 89.495 a 54, 90.005 a 14, 90.205 a 14, 90.385 a 94, 90.395 a 404, 91.515 a 24, 91.585 a 94, 92.895 a 904, 93.445 a 54, 95.245 a 54, 95.275 a 84, 96.165 a 74, 96.445 a 54, 97.025 a 34, 98.045 a 54, 98.771 a 80, 99.421 a 30, 100.001 a 10, 100.171 a 80, 100.311 a 20, 100.511 a 20, 101.081 a 90, 101.801 a 10, 102.241 a 50, 102.431 a 40, 102.661 a 70, 103.421 a 30 y 103.481 a 90.

3.ª—LINEA DE ZARAGOZA A PAMPLONA. 841 obligaciones antiguas no canjeadas. Números: 86.322 a 48, 86.522 a 32, 86.535 a 80, 86.582 a 666, 86.670 y 71, 86.673 a 90, 86.692 a 77, 86.780 a 902, 86.796 a 8, 86.911 a 30, 101.536 a 758, 102.813 a 103.000 y 103.501 a 9.

4.ª—LINEA DE VILLALBA A SEGOVIA. 210 obligaciones especiales. Números: 2.121 a 30, 5.681 a 90, 8.921 a 30, 11.281 a 90, 12.011 a 20, 13.441 a 20, 13.561 a 70, 15.731 a 40, 20.451 a 60, 29.101 a 10, 33.031 a 40, 36.041 a 50, 39.061 a 70, 41.131 a 40, 41.501 a 10, 41.971 a 80, 44.161 a 70, 50.901 a 10, 51.711 a 20, 51.731 a 40 y 52.691 a 700.

5.ª—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ALMANSA, A VALENCIA Y TARRAGONA. 700 obligaciones de 1.ª serie. Números: 211 a 20, 221 a 30, 281 a 90, 461 a 70, 1.291 a 30, 1.541 a 50, 4.081 a 90, 5.251 a 60, 6.501 a 10, 8.221 a 30, 9.321 a 30, 9.421 a 30, 11.521 a 30, 11.631 a 40, 11.931 a 40, 12.691 a 70, 12.921 a 30, 13.281 a 90, 13.391 a 40, 13.561 a 70, 14.811 a 20, 16.191 a 20, 16.271 a 80, 16.791 a 80, 17.071 a 80, 17.131 a 40, 18.141 a 50, 18.571 a 80, 20.061 a 70, 20.201 a 10, 20.681 a 90, 21.351 a 60, 22.021 a 30, 23.731 a 40, 22.021 a 30, 22.721 a 30.

24.921 a 30, 25.081 a 90, 26.381 a 90, 26.391 a 40, 26.411 a 20, 26.831 a 40, 28.141 a 20, 29.411 a 20, 30.341 a 50, 32.191 a 20, 33.751 a 60, 35.051 a 60, 36.031 a 40, 36.161 a 70, 36.321 a 30, 36.771 a 80, 36.921 a 30, 37.511 a 20, 37.781 a 90, 38.021 a 30, 38.271 a 80, 39.931 a 40, 41.531 a 40, 41.591 a 60, 42.701 a 10, 43.341 a 50, 43.451 a 60, 43.471 a 80, 44.161 a 70, 45.491 a 50, 47.341 a 50, 47.371 a 80, 47.471 a 80 y 47.641 a 50.

560 obligaciones de la serie A. Números: 71 a 80, 411 a 20, 561 a 70, 771 a 80, 931 a 40, 1.301 a 10, 4.321 a 30, 4.891 a 90, 5.571 a 80, 5.941 a 50, 7.131 a 90, 21.211 a 20, 21.511 a 20, 21.541 a 50, 9.651 a 60, 9.831 a 40, 11.551 a 60, 12.091 a 100, 12.221 a 30, 12.261 a 70, 12.671 a 80, 14.181 a 90, 15.791 a 80, 16.621 a 30, 17.171 a 80, 18.261 a 70, 18.621 a 30, 18.881 a 90, 21.211 a 20, 25.511 a 20, 25.541 a 50, 22.011 a 20, 22.671 a 80, 22.711 a 20, 23.101 a 10, 23.481 a 90, 26.431 a 40, 26.441 a 50, 27.981 a 90, 28.781 a 90, 29.171 a 80, 29.651 a 60, 30.341 a 50, 34.101 a 10, 36.131 a 40, 36.271 a 80, 36.321 a 30, 36.411 a 20, 36.721 a 30, 36.821 a 30, 38.461 a 70, 40.411 a 20, 40.471 a 80, 41.431 a 40, 42.291 a 300 y 42.431 a 40.

560 obligaciones de la serie B. Números: 2.161 a 70, 3.051 a 60, 5.161 a 70, 3.811 a 20, 3.941 a 50, 4.031 a 40, 7.271 a 80, 7.361 a 70, 9.041 a 50, 10.901 a 10, 11.601 a 10, 11.741 a 50, 12.231 a 40, 12.861 a 70, 14.201 a 10, 14.731 a 40, 15.541 a 50, 15.741 a 50, 18.341 a 50, 19.001 a 10, 20.281 a 90, 21.011 a 20, 21.581 a 90, 22.681 a 90, 22.871 a 80, 23.211 a 20, 23.231 a 30, 24.051 a 60, 25.071 a 80, 25.211 a 20, 25.791 a 80, 26.101 a 10, 26.231 a 40, 27.831 a 40, 27.831 a 40, 27.861 a 70, 27.871 a 80, 28.011 a 20, 28.181 a 90, 29.351 a 60, 30.041 a 50, 30.071 a 80, 30.891 a 90, 31.051 a 60, 31.711 a 20, 32.601 a 10, 33.861 a 70, 35.581 a 90, 35.891 a 90, 36.641 a 50, 37.311 a 20, 37.431 a 40, 39.021 a 30, 39.421 a 30, 40.921 a 30, 41.671 a 80 y 43.671 a 80.

560 obligaciones de la serie C. Números: 221 a 30, 1.101 a 10, 1.491 a 50, 1.931 a 40, 1.951 a 60, 2.411 a 20, 2.781 a 90, 3.021 a 30, 4.461 a 70, 4.911 a 20, 7.621 a 30, 9.791 a 80, 10.081 a 90, 10.261 a 70, 10.361 a 70, 10.921 a 30, 11.291 a 30, 11.801 a 10, 12.631 a 40, 12.791 a 80, 13.251 a 60, 14.221 a 30, 18.421 a 30, 18.491 a 50, 19.341 a 50, 20.011 a 20, 20.131 a 40, 20.191 a 20, 23.451 a 60, 25.101 a 10, 25.921 a 30, 26.901 a 10, 30.261 a 70, 30.381 a 90, 30.951 a 60, 30.961 a 70, 30.971 a 80, 32.961 a 70, 33.251 a 60, 33.671 a 80, 34.431 a 40, 34.551 a 60, 37.351 a 60, 37.511 a 20, 37.831 a 40, 37.981 a 90, 38.041 a 50, 39.131 a 40, 39.621 a 30, 40.431 a 40, 40.641 a 50, 40.771 a 80, 41.391 a 40, 43.091 a 10, 43.101 a 10 y 44.181 a 90.

560 obligaciones de la serie D. Números: 331 a 40, 841 a 50, 991 a 1.000, 1.221 a 30, 1.471 a 80, 3.251 a 60, 3.301 a 10, 3.451 a 60, 5.481 a 90, 5.921 a 30, 8.751 a 60, 9.201 a 10, 9.521 a 30, 9.621 a 30, 10.431 a 40, 11.101 a 10, 13.131 a 40, 14.441 a 10, 14.701 a 10, 14.841 a 50, 16.991 a 17.000, 17.341 a 50, 19.221 a 30, 19.691 a 70, 19.731 a 40, 20.761 a 70, 21.131 a 40, 21.481 a 90, 21.941 a 50, 22.031 a 40, 22.241 a 50, 24.081 a 90, 24.101 a 10, 24.141 a 50, 24.261 a 70, 24.791 a 80, 25.181 a 90, 26.101 a 10, 26.451 a 60, 29.021 a 30, 29.631 a 40, 29.651 a 60, 30.761 a 70, 31.091 a 10, 33.531 a 40, 34.701 a 10, 35.311 a 20, 37.421 a 30, 37.601 a 10, 38.031 a 40, 38.451 a 60, 39.701 a 10, 39.881 a 90, 39.961 a 70, 42.081 a 90 y 44.051 a 60.

2.000 obligaciones especiales 4 por 100. Números: 4.001 a 100, 6.201 a 300, 15.101 a 200, 32.701 a 800, 54.301 a 400, 66.901 a 67.000, 67.501 a 600, 72.601 a 700, 86.101 a 200, 87.601 a 700, 95.501 a 600, 101.101 a 200, 108.601 a 700, 117.701 a 800, 122.901 a 123.000, 123.801 a 900, 132.801 a 900, 137.901 a 138.000, 139.801 a 900 y 146.201 a 300.

6.ª—LINEA DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS. 841 obligaciones antiguas no canjeadas. Números: 86.322 a 48, 86.522 a 32, 86.535 a 80, 86.582 a 666, 86.670 y 71, 86.673 a 90, 86.692 a 77, 86.780 a 902, 86.796 a 8, 86.911 a 30, 101.536 a 758, 102.813 a 103.000 y 103.501 a 9.

Los obligacioneros de la serie A. Números: 1.101 a 10, 1.491 a 50, 1.931 a 40, 1.951 a 60, 2.411 a 20, 2.781 a 90, 3.021 a 30, 4.461 a 70, 4.911 a 20, 7.621 a 30, 9.791 a 80, 10.081 a 90, 10.261 a 70, 10.361 a 70, 10.921 a 30, 11.291 a 30, 11.801 a 10, 12.631 a 40, 12.791 a 80, 13.251 a 60, 14.221 a 30, 18.421 a 30, 18.491 a 50, 19.341 a 50, 20.011 a 20, 20.131 a 40, 20.191 a 20, 23.451 a 60, 25.101 a 10, 25.921 a 30, 26.901 a 10, 30.261 a 70, 30.381 a 90, 30.951 a 60, 30.961 a 70, 30.971 a 80, 32.961 a 70, 33.251 a 60, 33.671 a 80, 34.431 a 40, 34.551 a 60, 37.351 a 60, 37.511 a 20, 37.831 a 40, 37.981 a 90, 38.041 a 50, 39.131 a 40, 39.621 a 30, 40.431 a 40, 40.641 a 50, 40.771 a 80, 41.391 a 40, 43.091 a 10, 43.101 a 10 y 44.181 a 90.

Los obligacioneros de la serie B. Números: 19.401 a 500, 22.201 a 300, 32.001 a 700, 47.201 a 300, 55.616 a 90.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro del valor de reembolso de las mismas, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1 de enero de 1927, en los puntos que se expresan a continuación:

En Madrid, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene establecidas en su estación del Príncipe Pio y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, 1.

En Barcelona, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España; y

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 2 de noviembre de 1926.—El Secretario general de la Compañía, Ventura González.

Decreto reorganizando la constitución de la Academia de la Lengua

Ayer firmó Su Majestad el anunciado decreto sobre nueva organización de la Real Academia Española.

La parte dispositiva del real decreto establece:

Artículo 1.º La Real Academia Española se compondrá de 42 académicos numerarios, ocho de los cuales deberán haberse distinguido notablemente en el conocimiento o cultivo de las lenguas españolas distintas de la castellana, distribuyéndose de este modo: dos para el lenguaje catalán, uno para el valenciano, uno para el mallorquín, dos para el gallego y dos para el vascuense.

Art. 2.º Constará, además, de 42 académicos correspondientes españoles, de los que habrá dos especializados en el catalán, uno en el valenciano, uno en el mallorquín, dos en el gallego y dos en el vascuense.

Art. 3.º Se crean en la Real Academia Española tres secciones, denominadas: de la lengua catalana y sus variedades valenciana y mallorquina; de la lengua gallega y de la lengua vascuense, compuesta cada una de los académicos de su especialidad respectiva, expresados en el artículo primero, y de un número igual de otros académicos numerarios, designados por dicha Corporación, siendo presididas todas las secciones por el director de la Academia.

Art. 4.º Tendrá como función cada una de dichas secciones, con respecto a su especial idioma, las mismas que para la lengua castellana determina el artículo primero de los Estatutos de la Academia, aprobados por Real decreto de 31 de agosto de 1859, y, además, la formación de los diccionarios respectivos.

Art. 5.º Los referidos ocho académicos numerarios y otros seis de los que se elijan en adelante como hablantes castellanos, estarán relevados del deber de estar domiciliados en Madrid; teniendo tan sólo el de acudir a la corte tres veces al año, en las fechas y por número de sesiones que determine la Academia; y el de redactar por escrito los trabajos que éstas les encargue.

Congreso Nacional de Arquitectos

Segunda sesión general. Esta mañana, a las diez y media, y bajo la presidencia del representante de la Asociación de Arquitectos de Barcelona, señor Guardia Vial, comenzó la segunda sesión del Congreso de Urbanismo.

Primera, el secretario, señor Giner de los Rios, dió lectura al acta de la sesión de ayer, que fué aprobada, previa dos aclaraciones hechas, respectivamente, por los congresistas señores Fernández Balbuena y Cort.

El primero en hacer uso de la palabra fue el abogado y representante del Ayuntamiento de San Sebastián, señor Amilibia, quien, después de hacer historia del desarrollo urbanístico de la capital de Guipúzcoa, afirmó que el problema de urbanización es inónimo de municipal, y que además, el ensanche, reformas y urbanización de las ciudades, ha quedado supeditado desde la creación del Estatuto municipal, a varios inconvenientes que antes no existían.

El presidente de la mesa indicó al orador la índole del Congreso, que era puramente de arquitectos, pero los congresistas accedieron a que todos los adhiertos pudieran hacer uso de la palabra.

Continuó el Congreso discutiendo sobre el tema de ayer, interviniendo en las discusiones los señores Llorca, Colás y García Cascales.

El señor Vega y March, arquitecto de Barcelona, propone al Congreso que, entre los miembros de todas las Comisiones nombradas para estudiar las conclusiones, se forme una, que las estudie, resuma y presente.

Después de varias intervenciones de algunos congresistas, el secretario general, señor Fernández Balbuena, encauzó la discusión, proponiendo que los congresistas se circunscriban a discutir los temas presentados para redactar las conclusiones que el Congreso ha de elevar a los Poderes públicos.

Y después de leer unas cuartillas, el señor Llopat, en nombre del ponente señor Rubio (que se halla enfermo), en apoyo de su tema, se entra en la discusión del tema III que es «El urbanismo en las agrupaciones de carácter rural», del que es autor don Emilio Artañal Fós de la Asociación de Arquitectos de Valencia.

El secretario lee las conclusiones de esta ponencia, que son tres, y en las que se pide la ampliación de la ley obligando a todos los Municipios el levantamiento de plano de población y proyectos de reformas, alineaciones, rasantes y de ensanche; a la creación del Cuerpo de Arquitectos de Distrito técnico, que velen por el cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenanzas municipales y en los proyectos aprobados, con lo que obtendrían los Ayuntamientos el servicio técnico necesario; y que el arquitecto leve, hasta donde pueda, la enseñanza del urbanismo moderno, y las Asociaciones regionales, se conviertan en centros de consulta y propaganda para la divulgación del urbanismo rural.

La sesión se levantó a la una y cuarto.

El Rey visita la Exposición

A las cuatro y diez de esta tarde llegó Su Majestad acompañado del marqués de Viana al Palacio de la Música, para visitar la Exposición de Arquitectura instalada en la planta baja. En el vestíbulo fué recibido por la Junta directiva del Congreso en pleno, arquitectos Zuazo, Smit, Jarnós, López Otero, el señor Barriá, del Ayuntamiento de Barcelona, y don Díaz Antón.

Comenzada la visita, el Soberano se detuvo, primeramente, ante una maqueta de grandes dimensiones, que representa la ciudad de Murcia. El Monarca felicitó a su autor, señor Cort. Después pasó a contemplar los proyectos de reforma y ensanche de Bilbao, acompañado de los señores Bastida, Smit y Barandiarán, de dicha ciudad.

Con gran detenimiento estuvo contemplando el Monarca los anteproyectos de la prolongación de la Castellana, haciendo atinadas observaciones y pidiendo detalles al señor Llorca, a quien le habló también de las condiciones del subsuelo de la Plaza de Oriente.

Igualmente se detuvo la visita a la instalación que presenta la Escuela de Arquitectura y el Ayuntamiento de Barcelona. En esta visita le acompañaron los señores Nebot y Llopat.

Sucesivamente pasó luego por las instalaciones del Instituto Geográfico y Catastral, Escuela de Arquitectura de Madrid, Santander, Bilbao, y en todas pidió el Soberano detalles e hizo indicaciones que demostraron su gran conocimiento urbanístico que tienen las ciudades.

La visita duró más de una hora.

Visita al Instituto de Valencia de don Juan

Esta tarde, desde las tres hasta las cuatro y media, han estado visitando los congresistas por grupos de a treinta, el Instituto de Valencia de don Juan, situado en la calle de Fortuny, en donde han ad-

mirado las antigüedades que encierra, saliendo todos muy complacidos de tan interesante visita.

El concierto en honor de los congresistas

A las tres de la tarde ha comenzado el concierto que ejecutará en honor de los congresistas, la orquesta dirigida por el maestro Lassalle. Las obras elegidas son de los maestros Gretry, Tschalkowsky, Soriano y Wagner.

El aspecto de la sala, es brillantísimo, estando ocupadas las localidades por los congresistas con sus familias y otras distinguidas personas.

Aunque a la hora de comenzar no se hallaban la Reina y sus augustas hijas, se espera honren el concierto con su presencia.

Programa para mañana y el lunes

Mañana, a las diez y diez de la mañana, saldrá de la estación del Mediodía, un tren especial, que conducirá a los congresistas a Aranjuez.

El lunes, a las diez de la mañana, se celebrará la tercera sesión general. A las cuatro y media de la tarde, dará, en el Palacio de la Música, una conferencia acerca del «Renacimiento de la ciudad y el urbanismo», el catedrático de Derecho político de la Universidad Central, don Adolfo Posada, y aunque no se sabe todavía la hora, el Ayuntamiento celebrará una recepción y concierto por la Banda municipal, en honor de los congresistas.

BENZO-CINAMICO

Heroinado Jarabe Madariaga Especial para la TOS y afecciones CATARRALES y auxiliar eficaz contra la TUBERCULOSIS En farmacias y en la del autor, Plaza de la Independencia, 10.-Madrid

Los sucesos de hoy

Los maridos cariñosos

Alejandra Prado Fernández, de treinta y nueve años, y domiciliada en la calle de Quebranto, 6, sufre distintas erosiones y contusiones, que, con una llave inglesa, la produjo su «cariñoso» marido, Tomás Gutiérrez Espinosa, que pasó a la presencia judicial.

La venta de participaciones falsas de Lotería

Los agentes señores Gamo y Pérez, han detenido, en la Avenida del Conde de Peñalver, a las hermanas Angela y Raquel Jiménez Escudero, quienes, con Josefa Caro Torres, se dedicaban a la venta de participaciones falsas de Lotería para el próximo sorteo de Navidad.

Las tres, a quienes les fueron ocupados varios recibos de distintos números, fueron enviadas al Juzgado de guardia, ingresando después en la cárcel.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

SECCION JURIDICA Principales servicios que esta Cámara presta sus asociados Defensas y representación gratuita ante los Juzgados y Tribunales por abogados y procuradores.

SECCION TECNICA Dirección facultativa, igualmente gratuita por arquitectos, Verificación de contadores por un ingeniero industrial

GESTION DE ASUNTOS Gestión de asuntos en todas las oficinas públicas.

CONSULTAS Consultas técnicas, jurídicas y administrativas en todo lo relativo a fincas urbanas.

Bolsa de Madrid

Interior, cuatro por ciento Series F, E, D, C, B, y A, 68,35; G y H, 68,30.

Exterior cuatro por ciento Series F y E, 82,15.

Cinco por ciento amortizable 1920 Series C, B y A, 92,80.

Cinco por ciento amortizable 1917 Series C y B, 92.

Deuda ferroviaria Series B y C, 100,50.

Obligaciones del Tesoro Hero: series A y B, 102,30. Febrero: series A, 102,70; B, 102,35. Abril: series A y B, 102,50. Noviembre: series A y B, 102. Abril 1926: series A y B, 102,30.

Ayuntamientos Madrid, Mej. Urb. 1923, 89,75.

Garantía del Estado Trasatlántica 1925, noviembre, 92,30; Idem 1926, 98,50; Tánger-Fez, segunda, 98,75.

Cédulas hipotecarias Banco Hipotecario Español, 4 por 100, 88,70; 5 por 100, 97,35; 6 por 100, 107,45; Banco de Crédito Local, 97,80.

Acciones Banco de España, 630; Banco Hipotecario, 408; Banco Español de Crédito, 199; Banco Sáinz, 111,25; Banco Español del Río de la Plata, C., 160 nuevas; Telefónica, 100,75; Minas del Rif, 250; Duro-Felguera, C., 58,25; Metro, 132; Azucareras preferentes, C., 96; F. C., 96; Azucareras ordinarias, F. C., 32,75.

Obligaciones Chade, 6 por 100, 100,90; Transmediterránea, 99; Trasatlántica, 1922, 103,80; Asturias, primera, 69; Villalba-Segovia, 74-25; Compañía Aux. de ferrocarriles, primera y segunda, 95; Alicante, primera, 315; Idem segunda, 384; Idem E., 80,15; Metropolitano, 5 y medio por 100, 99,1; Azucarera, s/s, 75,50.

Moneda extranjera Francos, 23,70; Belgas, 18,50; Liras, 28,25; Libras, 31,98; Dólares, 6,58.

BOLSA DE BARCELONA Norte, 476,25; Alicante, 433,25.

LA TRAGEDIA DE SORIA

El letrado señor Posadas recurre al Supremo

Y la Asociación de Médicos gestionará el indulto de Cabrerizo

SORIA, 27.—El letrado defensor de Cabrerizo, señor Posadas, y el procurador, señor Las Heras, han presentado en la Audiencia un escrito interponiendo el recurso de casación por infracción de ley por la sentencia dictada en la causa instruida con motivo de la muerte de Nacional II.

El plazo para que pudiera presentar su escrito ante la Audiencia la familia de Nacional interponiendo recurso contra la sentencia, ha transcurrido ya, y, por tanto, no cabe la interposición de más recursos. El fiscal tiene de plazo hasta mañana para presentar recurso, y se ignora si lo hará, o si se conformará con el presentado por la defensa.

El letrado señor Granados y el procurador, señor Robles, han presentado, en nombre de la acción popular, un escrito a la Audiencia solicitando que apreciase otro en el que solicitaba la devolución de la fianza de 20.000 pesetas que tenían consignada. El Tribunal ha resuelto devolver la fianza, teniendo por desestimada de todo procedimiento a la acción popular, que, por tanto, ya no se podrá personar ante el Supremo.

Cabrerizo recibe en la cárcel numerosas cartas de todos los puntos de España.

Parece que la Asociación de Médicos, en momento oportuno, hará gestiones para conseguir el indulto.

Reuniones y Conferencias

Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales

El Comité central de esta Federación Nacional, tiene el honor de participar a todos sus afiliados y amigos, que termina las obras necesarias, ha establecido su domicilio definitivo en la calle Mayor, 4, primero, adonde puede dirigirse toda la correspondencia, en lo sucesivo.

En la Escuela del Magisterio

Mañana, a las once en punto, dará una conferencia con proyecciones, el catedrático de la Escuel. Superior del Magisterio, don Enrique Rioja, sobre «Los pobladores del mar».

En la Academia Médico Quirúrgica

La Academia celebrará sesión pública el lunes 29, a las siete de la tarde, en su local, Esparteros, 9.

El doctor Goyanes presentará un caso de cáncer en un obrero; el doctor Slöcker, un trabajo acerca de una curiosa lesión intestinal (con proyecciones); el doctor Santos Rubiano hablará de los síndromes psicopáticos postencefalíticos; el doctor Sanchis Banús, sobre la forma seudomiasténica de la triquinosis; los doctores Pascual y Bonilla expondrán sus comunicaciones ya anunciadas.

En el Círculo Federal

El próximo lunes, 29 del actual, fecha en que se cumple el XXV aniversario de la muerte de Pi y Margall, se verificará en el Círculo Republicano Federal, Echeagaray, 20, un acto para enaltecer su obra. En él tomarán parte los señores doctor Aráuz, Rubio Jorge, García Albertos, doctor Cárceres, don Manuel de la Torre y don Marcelino Domínguez.

Empezará a las diez de la noche, siendo pública la entrada.

La campaña de higiene social

Mañana, domingo, se verificará un nuevo acto de la campaña de higiene social, en el teatro de Novedades, a las once de la mañana, en el que tomarán parte los siguientes señores: doctor Navarro Fernández, don Andrés Huerta, don Tomás de Benito, don Emilio Zurano, señorita Hildegart Rodríguez, el presbítero don Eugenio Redondo, señorita Micaela Díaz Rabaneda, señor Salaza Alonso, «Regina», don José Corona, don Juan Bañista Acevedo, señor Serrano Batanero y el señor Fernández Navamuel, director de la Normal de Maestros, que presidirá. La entrada será pública.

DE MUSICA

Recital de canto por Elizabeth Day

La mezzo-soprano norteamericana, Elizabeth Day, que realiza una «tournee» por las principales ciudades europeas, celebrará una audición, con la colaboración del pianista Alexandre Labinsky, el miércoles 1 de diciembre, a las seis de la tarde, en el teatro de la Comedia. Esta notable artista, discípula de Felia Litvinne, habrá de confirmar en Madrid sus grandes éxitos europeos. He aquí el programa:

«No, no mi Cora», Carisaini; «Per la Gloria», Bonocini; Invocación de Criso, de la ópera «Boredico», J. Peri; «My mother bids me», J. Haydn; «Donde la abeja liba», Doctor Arne; «Orfeo con su laúd», Sir Arthur Sullivan; «El amor ha engañado» y «A la música», Schbert; «La flor de lotos», y «Dedicatoria», Schumann; «Soledad campestre» y «Mensajes», Brahms; «Bois epais», Lully; «Berceuse», Cretchinoff; «Nobbie», Hoapighi; «The Swans», Walter Cramer; «El Vito», Joaquín Nin.

Tribunales

Falsedad en documento público

Epifanio Conceso, empleado de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, recibió 167 pesetas de un vecino de Almadén, con cargo de hacer una liquidación de derechos reales, y, en vez de efectuar el pago, se reservó las pesetas y entregó como justificante del pago, al mandante, una carta de pago que confeccionó por su cuenta. La Audiencia de Ciudad Real estimó los hechos constitutivos de un delito complejo de falsedad en documento público, por funcionario, y de estafa, condenando a catorce años y ocho meses de cadena temporal.

Interpuesto recurso contra la sentencia, vióse hoy ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, oponiéndose al mismo el fiscal, señor Urdangarín, en quan-

to a la falsedad, y el abogado del Estado, señor Díaz Gómez, que estimaba la existencia del delito complejo definido y castigado por la Audiencia, en los hechos probados.

Sostuvo la procedencia del recurso el señor Doval, quien, analizando los hechos probados, deducía la imposibilidad de la existencia del delito complejo apreciado por la Sala, estimando que ellos implicaban, evidentemente, las características del delito de estafa; el engaño y el daño de que se víctima al mandante, pero no el de falsedad en documento público, y menos por funcionario, que obró fuera del radio de acción de su misión funcional, como simple particular que, con engaño, defraudó y que no reúne las condiciones determinadas por la ley penal, en relación con la civil como tal funcionario, sino que en órbita que le es ajena, y donde sus hechos no pueden gozar la autoridad que tienen los que realiza un funcionario, finge imaginarias entregas, realizando con ello una estafa, no el delito perseguido y castigado.

HIJO DE WILASANTE Y COMPANIA OPTICOS Principe, 10.-Teléfono 1050.-MADRID

Asociación Matritense de Caridad

Se ruega a las personas que adquieran participaciones de la Lotería Nacional, que esta Asociación fracciona y entrega para su venta a los ciegos e impedidos, para que con el producto de su venta tengan un medio de vida, sin necesidad de impugnar la caridad pública, que no adquieren las participaciones mencionadas sin tener la seguridad de que el vendedor está autorizado por la Matritense, a cuyo fin va provisto de un carnet con su fotografía, expedido por dicha institución, que garantiza la legitimidad del expendedor.

En esta forma se tiene la seguridad de que las papeletas son auténticas, y no se corre el riesgo de adquirir alguna que pudiera ser falsa o fraccionada por individuos imaginarios que, cuando se tiene la suerte de que hayan salido premiadas, no aparece el fraccionador que haga efectivo el premio.

Desde los teatros

Cartelera teatral

Funciones para hoy

ZARZUELA.—A las diez, El caserío. FONTALBA.—A las diez y media, Barro pecador. COMEDIA.—A las diez y media, La familia es un estorbo. LARA.—A las diez y media, Alfilerazos (reestreno) y Carmelita e Isabel Delgado (bailes y canciones). APOLO.—A las diez y media, Los gaviilanes. ESLAVA.—A las diez y media, Todo un hombre. REINA VICTORIA.—A las diez y cuarto, Lo que ellas quieren. CENTRO.—A las diez y media, El último mono. INFANTA ISABEL.—A las diez y media, El espanto de Toledo. ALKAZAR.—A las diez y media, El querer de la Paloma. LATINA.—A las diez y media, El intruso (reestreno). COMICO.—A las diez y media, Charles-lón.

MARTIN.—A las diez y cuarto, Las mujeres de Lacuesta y ¡Levántate, y anda!

NOVEDADES.—A las diez y media, Lepastorela. FUENCARRAL.—A las diez y cuarto, Las de Abel.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, selecto y variado programa, tomando parte toda la nueva Compañía de circo.

ROMEA.—A las diez y cuarto, Leve-Moncayo, conjuntos líricos bañables, El Tenorio de Rómea, Comître, Aladdy, Antofita Torres, Lo que cuestan las mujeres, Hermanas Pinillos.

REAL CINEMA.—A las diez y cuarto, Revista Pathé, El vagabundo, Quintín gana la novia, El conde de Luxemburgo Noche, butaca, una peseta.

Funciones para mañana FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primero: a Remonte, Echániz A. y Berolegu; contra Pasieguito y Ugarte.

Segundo: a Pala, Gallarta II y Perea contra Badiola y Jáuregui.

LARA.—A las cuatro, Alfilerazos y Carmelita e Isabel Delgado (popular). A las seis y cuarto, La galana y Carmelita e Isabel Delgado (especial). A las diez y cuarto, La pájara y Carmelita e Isabel Delgado (especial).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El espanto de Toledo (enorme éxito de risa).

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Lo que ellas quieren ESLAVA.—A las seis y media, El dúo de Manón.

A las diez y media, Todo un hombre. COMICO. (Loreto-Chicote).—A las cuatro, seis y media y diez y media, Charles-lón.

MARTIN.—A las cinco, Las mujeres de Lacuesta.

A las siete y diez y cuarto, Las mujeres de Lacuesta y ¡Levántate, y anda!

CIRCO DE PRICE.—A las tres y media, seis, y diez y cuarto, selecto programa, tomando parte toda la nueva Compañía de circo. Extraordinario éxito de los cuatro elefantes de los 22 aballitos, y del sensacional número La bola de acero, con su emocionante «doo-ping» en motocicleta.

ROMEA.—A las seis, y diez y cuarto, Lepe, Moncayo, El Tenorio de Rómea, Comître, Aladdy, Antofita Torres, Lo que cuestan las mujeres (gran éxito), Hermanas Pinillos.

REAL CINEMA.—Lunes aristocrático de moda. A las cinco y media y a las diez y cuarto, Estreno: Revista Pathé Estreno: A doscientos por hora. Estreno: La enemiga de los hombres, El conde de Luxemburgo.

PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Estreno: Los niños de Holly-wook. Estreno: La enemiga de los hombres. Estreno: Revista Pathé El conde de Luxemburgo.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

Examen de expedientes de recompensas

Esta mañana, el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina examinó los expedientes de recompensas por méritos de guerra de los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel don José María de Borbón y de la Torre; comandante don Francisco Alonso Estungana; capitanes, don Carlos Pastor Krassal, don Enrique Batalla González, don Juan Pérez Empaná, don José Álvarez del Bayo, don José Pérez Andrés, don Antonio de Rojas Sierra, don Emiliano Fernández Córdón, don Miguel Pela y Díez de Ulzurum, don Jesús Serres Arteta, don Faustino Pulido Leal, don Francisco Bardaxi Moreno-Navarro, don Ignacio Cebollino Maroto, don Felipe Abella Moreno, don Saturnino Domínguez Díaz, don Emilio Hernández Vega, don Felipe Sánchez Uzuriaga, don Luis Bertrán de Lis, don José de Arjona Betegón, don Valero Campos Fernández, don Ricardo Antón Gutiérrez, don Manuel Aldayturriaga Prats, don Rafael Olvera Manzano y don Luis Rodríguez Córdova; capitanes médicos, don Isidro Rodríguez Medrano, don Juan Antonio Ruiz Cueva y don Isidro Sáenz Rodríguez; tenientes, don Reyes Martínez Vera, don Manuel Martínez Merino, don Luis Mestre Pérez, don Pedro Morey Gralla, don José Juan Saura, don Baldobero Riboco Mestril, don Bautista Mari Clerigas, don Federico Gil Sastre, don José Noguera Trucios, don Rafael Miralles Boch, don Antonio García Blanco, don Sixto Esteban Guerra, don José de Juan Montes, don Ramón Arana González, don Bernardo Pax Estela, don Manuel Guerra González, don José Sánchez González, don Alfonso Fexiu Santes, don Francisco Soria Gaseu, don Antonio Cervera Cencio, don Francisco Aguilar Fonte y don Pascual Araruzi Romero; alféreces, don Virgilio Cabanellas Torres, don Indalecio Sánchez Hernández, don Luis Rodríguez Díaz de Lecea, don José Noguera Márquez, don Miguel Sánchez Blázquez, don Antonio Sierra Cauche, don Angel Sánchez Cabezu, don Antonio Suárez López Pando, don José Casado Bustos, don Ramón Carrasco Carrasco, don Eduardo Castro Tuya, don Alfredo Romero Martínez, don Juan Riaño Castro, don Vicente Torla Guía, don Joaquín Fernández García, don Víctor Pérez Navaza y el capellán segundo don Pedro Fernández Molina.

El Monumento a Cervantes

La recaudación que efectúa el Comité ejecutivo para erigir un monumento en la plaza de España al glorioso autor del «Quijote» asciende, según la última lista oficial, a 187.705 pesetas.

GRANDES BODEGAS DEL MARÑO ENCOMIENDA, 22-Teléf. 21-20 M. Los MEJORES VINOS de MESA

Establecimiento Tipográfico de PUBLICACIONES ESPAÑOLAS, S. A. Pasaje de la Alhambra, 1

## Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :-: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis

## La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical)  
Cura el artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. Juan García Revenga.  
Madrid  
Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico (solución iodurada-arsenical), insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporciona alivio como el suyo, sino que me daña el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado.  
Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.  
De usted atento s. s.,  
Francisco Ruiz  
Valencia-Caja de Recluta.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

## Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arrenal, 2 y farmacias

## Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

## Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29.-Teléf. 42-95 M.

## Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

## ELECTRICIDAD

### RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

- • • • Lámparas filamento metálico de todas marcas • • • •
- • • • Aparatos, Brazos, Tulpas. Precios sin competencia. • • • •
- • • • PANTALLAS de Seda. Gran surtido. • • • •

Casa R. ROMERO.-Fuencarral, núm. 68

TELEFONO 15-99 M.

¿ES USTED BILIOSO?

¿SUFRU USTED MAREOS?

Use diariamente las

## Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las Farmacias

Depósito central:

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.-MADRID

TELEFONO 45-45 M.

## Señoras

LA PRODIGIOSA

## Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz.— Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.— Sus efectos son admirables

ZAMBRANA.-Puerta de Moros, 5

Farmacia

MADRID

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREVENIR LAS FURUNCULAS DE CUNTO ES EL



**LICOR DEL POLO**

PRIMERO SIGLO DE EXITO

NO DEJARSE SORPRENDER

AL DENTIFRICO EXTRANJERO



TELEFONO 44-M

Para jamones y salchichones

## RICO

Conde de Romanones, 12

# LEA USTED

# La Opinión

## Diario independiente de la noche

Precios de suscripción:

Madrid y provincias, DOS pesetas al mes.—Extranjero, NUEVE pesetas al trimestre

Redacción y Administración: CONDE DE ROMANONES, 12